



*Ministerio de Agricultura y Ganadería*

*Despacho del Ministro*

21 de febrero de 2019

**DM-MAG-132-2019**

Señor  
David Hubert Gourzong Cerdas  
Diputado  
Fracción Partido Liberación Nacional  
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

En atención a su oficio AI-FPLN-57-OFI-214-2019, me permito indicarle que, en el cantón central de la provincia de Limón, este Ministerio cuenta con una edificación propia, ubicada en la urbanización Los Corales, sin embargo, el terreno pertenece al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo –INVU-.

Al respecto, el Director de la Región de Desarrollo Huetar Caribe en conjunto con la Asesoría Jurídica, están coordinando los trámites correspondientes con el fin de poner a derecho la propiedad en mención.

Por último, es importante mencionar que actualmente no se cuenta con el servicio de seguridad.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Cf/ma

C. Sr. Claudio Fallas Cortés, Director Administrativo Financiero MAG